

A lo largo del cuatrimestre, desarrollaréis un proyecto de investigación e intervención en escenarios reales de atención a la diversidad basado en la generación de mapas de relaciones (evocación de las interacciones existentes entre un grupo meta o sujeto de estudio y una serie de grupos periféricos en escenarios reales de educación formal y no formal) y el diseño de un plan de intervención a partir de los resultados obtenidos en la primera fase del proyecto. El objeto de este plan es facilitar la creación de entornos inclusivos (Arnáiz, 1996).

Os convertiréis en grupos de trabajo que tendréis que analizar una realidad concreta dentro del marco de la atención a la diversidad en base a una serie de escenarios ya concretados por el profesorado o escogidos ad hoc por el grupo de trabajo. Para ello, partiréis de un estudio de necesidades que son evocadas por un grupo meta (grupo referente en el escenario objeto de estudio) a partir de un diagnóstico o evaluación inicial siguiendo procedimientos derivados de la investigación evaluativa, en referencia a una serie de grupos periféricos o elementos contextuales que inciden sobre esa necesidad.

Seguidamente, y con los resultados obtenidos, estableceréis las relaciones que existen entre todos los elementos que condicionan el proyecto, partiendo del grupo meta hacia los grupos periféricos y viceversa, o entre los grupos periféricos entre sí. Dichas relaciones (en las que se especifica su tipología, dirección e intensidad) tendrán un doble carácter, las que favorecen la generación de entornos inclusivos y las que obstaculizan dicho objetivo.

Finalmente, partiendo de esa estructura relacional final, promoveréis y desarrollaréis una serie de propuestas de intervención para mantener las relaciones que facilitan el entorno inclusivo y transformar las relaciones que obstaculizan el entorno inclusivo.

Esta labor será realizada partiendo del asesoramiento en gran grupo y en pequeños grupos durante los módulos horarios destinados a las actividades prácticas (personándose ambos docentes en el aula), así como en las sesiones de tutoría (realizadas de forma compartida).

Asimismo, los grupos de trabajo que hayan escogido como escenario los recomendados por el profesorado, dispondrán en cada uno de los centros de una persona que ejercerá de enlace entre la facultad y el escenario y servirá de apoyo tutorial para la culminación del proyecto.

Queremos destacar que regularéis vuestras labores grupales gracias a la firma de un contrato de aprendizaje, lo que supone una reordenación de las relaciones alumnado-profesorado en base a un documento escrito en el que se explicitaron una serie de compromisos previamente negociados. Este documento (tal y como se explica en el punto 2 del trabajo) sirve para promover un intercambio de opiniones y posibilita dar a conocer las necesidades y los sentimientos de los miembros del grupo de trabajo.